FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional Nº ___015/18___

Nivel de Entidad:	**28 - Universidades Nacionales**	**Fecha de Emisión :**	**27/11/2018**
Entidad:	**05 - Universidad Nacional de Concepción**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1606**		
ID del Llamado:	**353.324**	**Tipo de Procedimiento:**	**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/18**
Descripción del Llamado:	**"ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA U.N.C."**		
Proveedor:	**Despertar-Miguel Angel Caballero Centurión**	**RUC:**	**762230-9**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Libro Mecánica Vectorial para Ingenieros-"Estática"	UNIDAD	McGrawHill	México	1	261.500	261.500
2	2	Libro de Mecánica de Materiales	UNIDAD	McGrawHill	México	1	396.000	396.000
3	3	Cálculo de Hormigón Armado	UNIDAD	Cie Dossat	España	2	471.648	943.296
4	4	Libro Costos y Presupuestos	UNIDAD	Ediciones U.	Colombia	2	235.416	470.832
5	5	Manual de la impermeabilización	UNIDAD	Trillas	Mexico	2	249.264	498.528
6	6	Diseño de Estructuras Metálicas	UNIDAD	Alfaomega	Mexico	2	360.000	720.000
7	7	Análisis de la Dinámica Urbana	UNIDAD	Ra-Ma Editorial	España	1	622.800	622.800
8	8	Estudio y Evaluación de Impacto Ambiental en Ingenieria Civil	UNIDAD	E.C.U.	España	2	332.352	664.704
9	9	Introducción a la Ingeniería Civil	UNIDAD	McGrawHill	Mexico	2	249.000	498.000
10	10	Libro Topografía. Autor: Wolf, Ghilani. Incluye CD-ROM	UNIDAD	Alfaomega	Mexico	2	761.640	1.523.280
11	11	Libro Transferencia de Calor y Masa: Fundamentos y Aplicaciones-Incluye DVD. 4ta. Edición. Autores: Cengel, Ghajar.	UNIDAD	McGrawHill	Mexico	2	516.000	1.032.000
12	12	Cómputos y Presupuestos	UNIDAD	Alsina	España	1	616.236	616.236
13	13	Eficiencia Energética en instalaciones y equipamiento de Edificio. Autores Alfonso Aranda Usón.	UNIDAD	Parainfo	España	1	222.000	222.000
14	14	Construcción de estructuras hormigón armado	UNIDAD	Delta	España	2	204.000	408.000
15	15	Geotecnia y Cimientos I	UNIDAD	Rueda	España	2	204.000	408.000
			TOTAL					**9.285.176**

SON GUARANÍES: ***Nueve millones doscientos ochenta y cinco mil ciento setenta y seis.***

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	**Desde: 27/11/2018**	**Hasta: hasta el cumplimiento total de las obligaciones**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **No mayor a 15 días corridos, contabilizados a partir de la fecha de recepción de la orden de compra por parte de la empresa adjudicada.**

LUGAR DE ENTREGA: **RECTORADO - DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN - UNC**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	***NO***	Porcentaje: **0 %**	

La administración del contrato estará a cargo de: Jefe de Bienes Patrimoniales del Rectorado Ing. Comercial Juan Eduardo Velázquez Prieto

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5 %** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Un. Res	Proyecto	S.G.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	01	06	07	0	530/534	30	1	1	9.285.176
									TOTAL:	**9.285.176**

MIGUEL ANGEL CABALLERO C.
RUC: 762230-9
DESPERTAR
CRISOSTOMO CENTURION 165
ITAUGUA - PARAGUAY

FIRMA PROVEEDOR	27/11/2018 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

CPN Simón Ortiz
Director Administrativo
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.